

Salinas, 20 de Abril del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Luego de haber revisado los Libros, Documentos y Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del 2007, pongo en vuestras consideraciones el siguiente informe:

- Los asientos contables registrados en los Libros de la Compañía, se encuentran apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- La documentación presentada de acuerdo al giro de la Compañía esta completa y numerada de acuerdo a su clasificación
- El resultado reflejado en los Estados Financieros es el que consta en los libros y en el formulario de declaración de impuestos a la Renta del año 2007

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


JESSICA SUAREZ S.
COMISARIO

